

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 66

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pts.
Provincias, trimestre 7'60

Precio del ejemplar, 19 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XX Núm. 6641 ALICANTE Sábado 16 de Julio de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

LOS CANALLAS

Por Fernando VALERA

Canalla, viene de can, perro, y decir canalla equivale a decir gente perruna, servil, de ruin condición y malos procederes.

En la sociedad humana, dentro de ella, envileciéndola, convive una jauría de perros, a quien el hombre honrado debe conocer, para guardarse de sus dentelladas, despreciar sus ladridos o fustigarlos a trallazos, cuando se desborde e indemia su insolencia.

La primera condición del perro es su servilidad abyecta para con el amo, servilidad que corre parejas con la audacia en ladrar y acometer al extraño, sobre todo cuando lo ve niño, asustado e indefenso. Sumiso con el fuerte, arrogante y cruel con el débil o pusilánime, he ahí una de las características perrunas del canalla.

Dadle un dictador arbitrario y venal, en alto la tralla, presto el garrote, furibundo el ademán y el perro se arrastrará a sus plantas, lamerá el palo que le ofende, besará la cadena que le esclaviza, y hasta simulará un carño alegre y rezoño hacia el tirano.

Pero sed blandos con el canalla, y os ladrará insolente, os acometerá furioso, responderá con dentelladas a vuestras caricias y, si os viese vacilantes o acobardados, sería tan fiero ante vuestra blandura, como abyecto y horroroso ante la dureza de la reciedumbre del amo. Y es que los perros, que tienen alma de esclavos, solo nacieron o para desbordarse en jauría o para someterse apaciblemente bajo la tralla.

Ignoran en cambio el humano, dulce, voluntario, libre y alegre convivir de las criaturas racionales. Conscientes éstas de su noble condición originaria, ni saben descender a la abyección servil, ni aspiran a imponer la violencia de sus zarpas, ni gustan del tumulto vocinglero, audaz y chabacano. Prefieren el orden de la Ley, la paz libre y sonora de la justicia, la convivencia apacible de la santa fraternidad humana.

En derredor vuestro, a la derecha y a la izquierda de la ruta, sentiréis, viajeros de la vida, el ladrido de los perros. Necesitais conocerlo para que ni os aterroricen sus ladridos, ni cedais ante sus amenazas, ni os fies de sus lengüetazos y rezoños, ni deis pie, con vuestra pusilanimidad, a su audacia o a sus mordiscos. Son cobardes. Si los despreciáis dejarán de ladrar o ladrarán en balde; si os ven arrogantes retrocederán medrosos; si les amenazáis a tiempo, guardarán los dientes y lamerán la piel de vuestras sandalias. No calzáis, empero, en la tentación a que os incitan de convertirlos en amos de la jauría, porque todos los ladridos y resuellos de la canalla, aún cuando suenen de otra manera, solo quieren decir una misma cosa: dadme un amo, dadme un amo, dadme un amo...

Y cuántas variedades de canallas — es decir, de gente perruna — encuentra uno por la vida!

Los hay que hacen el oficio de la difamación sistemática. Juzgando por la suya la condición ajena, jamás creyeron en la virtud ni en la abnegación, ni en la austeridad, ni en la nobleza de las almas honradas. Cada cual ve el mundo al través de su alma, y el que tiene alma de perro, solo perrunías puede imaginar en las intenciones humanas. Incapaces de comprender la honestidad ejemplar de los hombres de la República, imaginan, sin que se les turbe la paz de la conciencia, las más audaces infamias que luego propalan a ladridos por las tertulias, donde se reúnen en corro para morder las honras ajenas. Otras veces, vierte el veneno de su difamación en papeluchos asalariados o escriben sus impudicos pensamientos en las paredes de lugares reservados para éstas y otras indecencias. Jamás se les ocurre ni demostrar sus invenciones ni argumentar con pruebas sus calumnias. Nunca tuvieron un destello de dignidad que, alumbriéndoles el espíritu, les plantease este terrible escrípulo de conciencia: ¿Y si estoy infamando a un inocente? No; ellos no vacilan, no dudan en mancharlo todo con la baba inmundicia de su maledicencia, porque como tienen alma de perro, — de canalla — ignoran los escrúpulos y delicadezas del espíritu humano.

Hay otros que, perros gruñones, ladrones y malos mordedores, como indica con agudeza el refranero, se pasan la vida protestando de todo, pero sin poner mano en nada, ni buscar con su trabajo el remedio adecuado a los males por los que tanto fingen irrijarse. Si anunciáis una República irri-

taria, exclaman: «Eso es una traición a las libertades públicas: la República debe ser federal».

Si pretendéis una República federal, vocean: «emiserables. No tenéis derecho a destrozr la unidad de la patria».

Si queréis mejorar con buenos salarios e instituciones de ahorro la condición del obrero, os gritan: «Queréis aburguesar al proletariado para impedir la revolución redentora».

Si os negáis a intervenir en los conflictos entre el capital y el trabajo, os denuestan: «Habéis abandonado al pobre en las garras del capital. Estáis fomentando impiamente el hambre de los humildes».

Si restablecéis las libertades públicas e imponéis el orden de la democracia reniegan: «Eso de la democracia es una antiqualla intolerable. Hay que imponer la dictadura, blanca o roja, o negra o amarilla, según sea el gusto o la conveniencia del protestatario».

Si os negáis a aceptar cargos de responsabilidad pública os tildan de incapacitados: «Cuando no le dan cargo, que no sirva para nada».

Pero si aceptáis el nombramiento os llaman enchufistas, censuran vuestra ambición, envidian vuestros triunfos y reniegan de vuestro encumbramiento.

Si hay orden, gritan por la libertad sin freno; si hay libertad, demandan el orden inflexible y duro de los despotismos. Si habláis, dicen que calléis, y si calláis, os censuran porque no habláis.

Espíritus de protesta, corazones rencorosos, almas envidiosas, se pasan la vida ladrando a la luna sin dejar huelella fecunda y laboriosa de su paso por la tierra. No saben el dulce secreto de la canción alegre, despreocupada y generosa que entonan sobre el surco los labradores del bien que descubrieron, en la emoción de crear, la suprema recompensa de sus afanes. Son perros ladrones que ni trabajan ni muerden. Nacieron para maldecir de todo y de todos; viven sin alegría y mueren, roncoños y zahareños, en un rincón del mundo, amargados por la hiel inextinguible de sus eternos rezoños. Y esto también tienen alma de perro.

Los hay, en fin, de tan perruna y vil condición, que contagian a los demás su rabia o su veneno. Caudillos de la revuelta, azuzan en la sombra a los crédulos e inocentes, para que se estrellen contra los acantilados de sus utopías. Saben que el mundo lleva su ritmo que la libertad de un pueblo tienen sus etapas, que la organización no se improvisa y que los males sociales no se remedian de pronto. No desconocen la penosa y lenta labor que precisa hacer para educar a las masas, su instinto de solidaridad, humanizar sus sentimientos y capacitarlas para la producción consciente y organizada; pero como no los interesa ni el pueblo, ni la humanidad, ni el bien colectivo, sino sus rezoños o, en el mejor de los casos, sus doctrinarismos, van sembrando en las almas ingenuas de los ignorantes e infelices el veneno de los odios irrefrenados, de las rebeldías inconscientes, de las brutalidades sin objetivo, para recrearse luego con el espectáculo desolador de las luchas fratricidas, que para nada sirven, pero que alteran la paz de la República, suscitan el miedo a la libertad, fomentan las violencias, hacen añorar a los tímidos la era de los despotismos, embrutecen los sentimientos de los pueblos y distraen de su labor fecunda a los gobernantes. La cuestión es, estorbar, enciñar, embrutecer. Estos perros demagogos, que fingen ostentar la vestidura de los redentores humanos, deben saber que nosotros conocemos el secreto de su arte: el demagogo lanza al pueblo por delante, para que se estrelle contra la realidad de la vida, y a costa del dolor del pueblo, acrecienta su gloria y su fortuna o satisfase sus intimos rezoños; en cambio los redentores caminan delante del pueblo, creando con su sacrificio las nuevas realidades de la vida, y con el dolor de su cristiflexión, enriquecen y glorifican al pueblo que les cruciflexa. El uno adula a los pueblos para llevarlos a donde le convienen; el otro los adoctrina, los censura sus vicios, los fortifica en sus virtudes para despertarles la voluntad de ir conscientemente a donde deben ir.

Entre el demagogo sin responsabilidad y el redentor sin egoísmos hay esta fundamental diferencia: que el

uno tiene alma de perro y el otro alma de Dios.

Otras clases de perros discurren por el mundo que hoy no tengo tiempo de clasificar específicamente. Bástenos conocer la fauna descrita y averiguar el remedio humano que nos libere de temor a los canallas. El remedio es sencillo: obrar siempre, con la conciencia limpia y el alma serena, el bien y la justicia. Si ladran, que ladren, si habean calumnias, que devoren la baba de su maledicencia; si roncan, el desprecio, y si intentan morder, el trallazo.

Ahora bien contra los rabiosos, contra los que contagian a los inocentes el veneno de sus odios utópicos y nau-seabundos, hay una sola vacuna eficaz, aplicada a tiempo: la palabra veraz, serena, adroctrinadora y honrada.

Para acabar con el odio de las doctrinas destructoras, los hombres libres pueden emplear el remedio de un apostolado tenaz, generoso, presto al sacrificio. Unicamente enseñando el bien, se acaba con el mal. Para concluir con el odio, hay que aprender a difundir el amor. Verdad es que, para esto, hay que renunciar muchas veces al éxito fácil de los aplausos, hay que saber recibir ofensas, hay que saber padecer injurias. El mal se aprende solo; el bien, requiere largo y penoso adroctrinamiento. No importa. ¿Que valdría la verdad si no costase esfuerzo buscarla? Pero una vez encontrada, compensa con un solo segundo de felicidad todos los sacrificios de una vida consagrada a su servicio.

Hay que cruzar por l a vida, con la conciencia sensible para ver el bien y desviarse del mal; pero preocuparse nunca de la calumnia, de la difamación, del odio y de la envidia. Y cuando, camino adelante por la senda del deber, gruñan demasiado los perros, experimentar la alegría de quien ve en ello la prueba de su buena conducta, repitiendo la frase del poeta, tan oportunamente evocada por un hombre ilustre: «Ladran? Mejor. Señal que cabalgamos».

FERNANDO VALERA

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la nutrición (diabetes, reuma, gota, obesidad), de la sangre e infecciosas. Glándulas de secreción interna. Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de once a dos, todos los días a excepción de los Domingos. San FERNANDO 46.—ALICANTE

El clima de Alicante
TEMPERATURA DE HOY
Máxima a la sombra 32°
Mínima durante la noche 17°
Humedad relativa 44°

DE LA FIESTA

Las hogueras y las mujeres

Al decir la fiesta, están nombradas las hogueras, porque es la fiesta insita de Alicante, la que ha creado el pueblo, aunque fuera el señor Py su iniciador. Así como el alcohol, por ejemplo, está en el vino, en cualquier producto espirituoso, y es luego el alambique destilador quien separa su esencia, su alma, el alcohol, así, digo, ocurrió con la fiesta de las hogueras. Estaba en el pueblo, en su alma, en su idiosincrasia y solo bastó que el señor Py, al iniciar la transformación de las primitivas hogueras, lanzase la idea para que, a uso de aparato destilador, surgiese el entusiasmo, la esencia de la fiesta que ya vivía en el pueblo. Se supo encontrar el corazón del pueblo y la única fiesta.

Por eso las mujeres alicantinas, siempre amadas al sentir del pueblo donde viven, prestan su calor, su belleza y su amor a las hogueras. Era poco esto para su entusiasmo y ahora, desde el pasado año, figuran en las Comisiones y, con los hombres, sus compañeros, laboran por la fiesta.

Toda una Comisión — la de Quiroga — está integrada por señoras. Y ahora otra — la de la Plaza de Juan Poveda — incluyó entre sus componentes a una mujer: la secretaria, la señorita Amalia Miguel.

Hacia falta sentir junto al entusias-

LABOR DE NUESTROS DIPUTADOS

El señor Pérez Torreblanca, al intervenir en la discusión de una proposición incidental, hace una detallada historia del pleito de los riegos del Segura

Y defiende el derecho de los agricultores de la vega baja

El señor Vicepresidente (Barnés): El señor Pérez Torreblanca tiene la palabra.

El señor Pérez Torreblanca: Señores Diputados, las circunstancias del momento en que se desarrolla la discusión de la proposición incidental que acaba de mantener el señor Moreno Galvache me obligan a la máxima concisión. Yo he de sujetarme a los términos de dicha proposición incidental que son, en cierto modo, ajenos a la cuestión planteada por la interpelación que explicó el señor Figueroa. La proposición que ha sido presentada a la Mesa por los representantes en Cortes de la provincia de Murcia, abarca concretamente estos dos puntos: primero, que se autorice a la Mancomunidad Hidrográfica del Segura para que sea la que ordene los desembalses de los pantanos, y segundo, que continúe la discusión de la interpelación del señor Figueroa. Me parece que he reproducido en términos bastante exactos el texto de la proposición. (El señor Martínez Moya: Ha omitido S. S. un ext^{mo} muy importante, y es el de que la distribución de las aguas de la Mancomunidad se ha de hacer de acuerdo con las órdenes dadas por el señor ministro de Obras Públicas.) Esto quiere decir (y la rectificación del señor Martínez Moya no afecta absolutamente en nada a las palabras que voy a pronunciar) que el fondo de todos los problemas planteados alrededor de los riegos del Segura, no tiene por qué ser abordado por mí en estos momentos; si acaso lo será cuando se reanude la interpelación iniciada por el señor Figueroa y entonces podremos de vista, en nombre de los intereses que representamos.

De momento he de manifestar, y creo que interpreto el pensamiento de mis compañeros los representantes en Cortes de la provincia de Alicante, en cuanto a la autorización a la Mancomunidad, lo siguiente: Debo anticipar que en mis palabras no debe advertirse ninguna intención de agravio, ni de desconfianza, ni de censura para aquellos funcionarios o para aquellos componentes de la Mancomunidad. No; pero yo he de registrar estos hechos. Primero, la constitución y el comienzo del funcionamiento de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura (de la Confederación, como se llamó hasta recientemente) vino a coincidir con el máximo desarrollo de todas las elevaciones que se vienen denominando abusivas y que yo he de decir que son aquellas que no tienen ningún título amparado en la ley de Aguas. De suerte que si se examina como se ha ido creando el problema

de los riegos del Segura, se advierte que estas elevaciones ilegales, estos aprovechamientos que se hacen por medios mecánicos y que funcionan sin haber pasado por concesiones administrativas, sin haberse obtenido las correspondientes autorizaciones del Ministerio de Fomento, se van desarrollando en proporciones desmesuradas, a partir, repito, del momento en que la antigua Confederación Hidrográfica del Segura comenzó a funcionar. ¿No es este hecho absolutamente exacto y fácilmente comprobable por los documentos de la misma Mancomunidad Hidrográfica del Segura?

Este es un hecho que nos lleva, a los que tenemos puesta la atención en el problema de los riegos del Segura, a la conclusión de que no deben ampliarse las facultades que actualmente tiene la Mancomunidad; porque es evidente que la antigua Confederación no sirvió para dar la ordenación debida a los riegos del Segura, haciendo desaparecer los abusos que hasta su constitución existían; pero no solamente no sirvió para eso, sino que, además, coincidió el comienzo de su funcionamiento con la hipertrofia, con la inflamación de esos aprovechamientos ilegales.

Segundo hecho que hay que registrar. Nosotros debemos decir — y creo que en esto estaremos de acuerdo los Diputados de las provincias interesadas — que desde el advenimiento de la República no hemos encontrado más que facilidades y el deseo de acertar, de ordenar y resolver todos estos conflictos en el Ministerio de Fomento (después de Obras Públicas); y en estos últimos tiempos especialmente, como en aquellos en que era titular de dicho Ministerio mi correligionario el señor Albornoz, siempre que hemos acudido a plantear cuestiones originadas por los riegos del Segura, hemos hallado todas las puertas abiertas, hemos podido exponer nuestras pretensiones, hemos podido señalar las deficiencias y se nos ha escuchado cuando hemos querido señalar también solución a los problemas.

Pues bien; precisamente por esto, porque tanto el titular del Ministerio de Obras Públicas, como el director general de obras hidráulicas, señor Sacristán, han tenido siempre para nosotros abiertas las puertas de sus despachos, a fin de escuchar a los re-

presentantes de las zonas interesadas, precisamente por esto es por lo que el señor Prieto, el día 17 de febrero, dió una Orden que venía a disponer se practicara una información pública por la Confederación, por la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, publicando previamente la relación de todas las elevaciones existentes a lo largo de la cuenca, con la finalidad, claro está, de que el Ministerio de Obras Públicas dispusiera de los antecedentes documentales de la cuestión, en tales términos que anticipándose al verano, período de tiempo en que todas las crisis han de agudizarse, pudiera el Ministerio evitar todos los conflictos que pudieran presentarse o paliar en lo posible todos los problemas planteados y evitar, también en lo posible, todos los abusos que se estaban realizando. Pues esa Orden de 17 de febrero, en la que el señor Ministro de Obras Públicas dice que con toda urgencia se procederá a la práctica de esa información, no tiene trascendencia ni efectos hasta los últimos días del mes de mayo, y nos encontramos con que la Confederación del Segura, que ha tenido y tiene en su poder documentos suficientes para poder dar en cualquier momento la relación de las elevaciones de la cuenca, interpreta esta expresión con toda urgencia del Ministro en el sentido de no llevar a los «Boletines oficiales» de las provincias interesadas el anuncio de la información pública hasta el momento en que nos encontramos ya en el comienzo del estiaje, es decir, que se advierte en este organismo, que viene a representar al Ministerio de Obras Públicas en el río Segura, o una falta de capacidad o una falta de diligencia en el cumplimiento de las órdenes ministeriales, que viene a esterilizar, a disminuir considerablemente la eficacia de estas mismas órdenes. Y por este camino, aunque el Ministerio de Obras Públicas el día 17 de febrero ordenó que con toda urgencia se practicara esta información: esta información no comienza a practicarse, a los efectos de la publicidad, hasta mediados de mayo, y cuente los señores Diputados con que el orden procesal de estos expedientes lleva consigo esto: la publicación en el «Boletín Oficial» de las provincias interesadas de las elevaciones de la cuenca; un período de treinta días (con arreglo a lo que dis-

pone la ley de aguas, por lo menos de veinte días, que es el plazo mínimo), a fin de que los interesados formulen por escrito las observaciones que estimen pertinentes; después, el informe de la División Hidráulica del Segura; finalmente, el informe de la Confederación.

Y, por último, todo esto ha de ser elevado al Ministerio de Obras Públicas. Yo no sé si habrá sido o no elevado, pienso que todavía no; pero, señores Diputados, desde el momento mismo en que vi que hasta el mes de mayo no se anunciaba en los «Boletines» oficiales la publicación de las elevaciones que había en el Segura, y que el Ministro de Obras Públicas no podía de ninguna manera tener en su mano todo aquello que había reclamado por la Orden del 17 de febrero, encontrando la resistencia o, si queréis, la falta de diligencia en el cumplimiento de esta Orden, comprendí que no podía llegar el estiaje del presente año sin que se presentasen los conflictos que hemos tenido que atravesar. Y tenga en cuenta la Cámara que este hecho es tanto más grave cuanto que la Mancomunidad, en las publicaciones que periódicamente edita, me parece recordar que en la novena de ellas, tenía cerrada al 31 de diciembre del año 30 la relación de las elevaciones de la cuenca, y por consiguiente, cuando el día 17 de febrero de 1932 el Ministro de Obras Públicas ordenó que se formase la relación de las elevaciones, la Mancomunidad no tenía otra misión que cumplir que la adicionar la relación publicada por medio de un folleto, de fecha 31 de diciembre de 1930, de todas aquellas elevaciones que se hubieran instalado a lo largo del Segura a partir de primero de enero de 1931. Pues a pesar de esto, a pesar de haber publicado la relación de estas elevaciones, no le fué posible a la Mancomunidad dar en los «Boletines» oficiales de la provincia las relaciones de dichas elevaciones hasta los días 19, 20 y 21 de mayo. Y por si faltaba algo para demostrar la diligencia con que la Mancomunidad procede, no voy a relatar más que este hecho: en la provincia de Alicante existe una Sociedad que se titula «Nuevos Riegos El Progreso», de Elche, con concesiones administrativas otorgadas, naturalmente, por el Ministerio de Fomento en el año 1914. Pues bien; las elevaciones de la Sociedad «El Progreso», concedidas por la Administración en el año 1914, están incluidas por la Mancomunidad Hidrográfica del Segura en las relaciones de las elevaciones abusivas. ¿Falta algo? Pues, por si fuera poco, para que no tuviéramos ninguna confianza en la Mancomunidad... (El señor Moreno Galvache: ¿Me permite S. S. una interrupción? De lo que se trata es de que el reparto lo hagan, no la Mancomunidad, sino los representantes de los usuarios). Perdónese el señor Moreno Galvache, ahora iremos a ello. Por si faltaba algo a todo esto, queda por registrar un tercer hecho, y es el siguiente: como consecuencia de todas las visitas, reuniones, reclamaciones, entrevistas que se han ido celebrando en el Ministerio de Obras Públicas y en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura por las diversas representaciones de todas las vegas de la cuenca, se llegó a dar por el señor Ministro de Obras Públicas la orden de los tres desembalses para el presente verano, y esta orden se dió, naturalmente, con el objeto de distribuir el agua de los pantanos de una manera equitativa y para conseguir que regase todas las tierras de la cuenca del Segura. (El señor Moreno Galvache: En Murcia no han podido regar, porque no va la distribución con arreglo a las tandas). Ya habiéramos de eso en la interpelación. Pues bien; en la Confederación no han sabido decir qué cantidad de agua, aproximadamente, se necesitaba para satisfacer las necesidades de riego de la cuenca, y cuando se ha tratado de cifrar la fórmula mediante la cual habrían de realizarse las aspiraciones de todas las vegas del Segura, se ha dado al Ministerio una cifra notoriamente insuficiente con la que no se pudo conseguir, a los ocho días de haber empezado el desembalse en los pantanos

La verbena tómbola de la 'Gota de Leche'

Convocados y presididos por el Alcalde, señor Carbonell, se han reunido cuanto integran la Junta de Patronato de la Institución Municipal de Puericultura, para organizar los preliminares de tan hermosa fiesta.

Reinó entre todos el mayor entusiasmo, mostrándose dispuestos a que el festival ofreciera hoguero atractivos y novedades que permitan aumentar los ingresos, ya que, sin ese refuerzo, languidecería o acaso se extinguiría la vida de la benemérita Institución que tanto a las clases humildes.

Fue señalada la fecha del sábado, trece de agosto, para la gran verbena-tómbola. El domingo siguiente habrá otra de carácter popular.

En la primera se celebrarán concursos de peinados, bailes y mantones de Manila. El de estos será triple: uno para los de colores varios, otro para los blancos y el tercero para negros. En la segunda habrá concurso de bellezas. Se adjudicarán valiosos premios.

Dentro de breves días se distribuirá circular de la Junta solicitando objetos para la Rifa. Y ya se dispone de más de veinte, entre ellos dos artísticas muñecas, una lámpara eléctrica, dos cuadros pictóricos, dos jarrones de loza talaverana, dos estuches con servicio de cristal azul decorado paratador de señora, un juego de copas de cristal opaco para agua, vino y licor, un servicio de porcelana japonesa para dulce, etc.

El comercio y la industria contribuirán, seguramente, con esplendor al éxito de la fiesta, que ya tiene carác-

ter tradicional, por las simpatías que inspira la «Gota de Leche», y por el agrado con que se ve el funcionamiento de la misma.

El Inspector de Alumbrado, señor Araclí, y el de Jardinería, señor Llorens, estudian el mejor exorno del bello paseo de Ramiro, para aumentar sus encantos durante la celebración del festival.

Actuarán la Banda Municipal de Música y otra que ha de contratarse, pianos de manubrio y dos orquestinas. El servicio de repostería será completo.

Una interesante conferencia en el Ateneo

Mañana por la tarde a las siete, ocupará la tribuna del Ateneo el culto profesor de la Escuela del Magisterio, diputado a Cortes por la provincia de Toledo y ex-alcalde de aquella ciudad don José Ballester, que desarrollará el interesante tema «Los Estados Unidos de Europa» que tanto apasionó a los estadistas de todo el mundo cuando fué anunciado por Briand, como una realidad precisa a la paz universal.

El señor Ballester, orador elocuente, pensador especializado en estas cuestiones internacionales, hombre de sólida cultura de un marcado prestigio político-social ha hecho un detenido estudio de esta posibilidad que propuso el gran político francés y se ha propuesto esta cruzada por España en defensa del ideal soñado.

La conferencia ha de ser un éxito tanto por las excepcionales condiciones del conferenciante como por lo interesante del tema.

Sufre usted del estómago TOMÉ!

GASTROVANADINA DOCTOR COQUILLAT

y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácidos (hiperclorhídrico) Caja 3/75 y 2/25 pesetas. ELIXIR: Cura la falta de ácido hipoclorhídrico, etc. Frasco 4/25 pesetas

(cuando, normalmente, el agua de los pantanos debe llegar a la última presa del Segura, que es la de Guardamar, a los ocho días no se había conseguido que corriera el agua por la presa de Orihuela, que es la primera de las presas de la provincia de Alicante.)

Ante hechos de esta naturaleza no se lo pensarán mis compañeros los representantes en Cortes por la provincia de Alicante; pero yo, personalmente, debo decir que no me inspira confianza la Mancomunidad hidrográfica del Segura para encomendarle ninguna función descubierta de las aguas del río, interin no se haya efectuado por la Administración una ordenación rigurosa, con arreglo a las disposiciones de la Ley de aguas, de todas las aguas que por el Segura discurren.

¿Dónde se encuadrarán los representantes de la vega? Porque cuando la Confederación funcionaba con arreglo a las disposiciones anteriores al advenimiento de la República, la Confederación estaba constituida por los representantes de las vegas. Cuando ha venido la República y se sustituyó la Confederación que existía por una comisión gestora, esta comisión se designó mediante el arbitrio ministerial, pero también reconociéndoles que tenían la representación de las vegas. Cuando se han querido arbitrar los medios de distribuir las aguas para los pantanos el año corriente, el Ministerio ha dicho que se reuniesen las representaciones de las tres zonas y de los intereses industriales de la cuenca y se han reunido esos representantes en la Mancomunidad, como organismo complementario al superior, y cuando, últimamente, el Ministerio de Obras Públicas ha querido darle una estructura definitiva a la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, que no hubiera comisión gestora, ni representación designada, sin intervención oficial y sin control, sino que había de ser mediante la puesta en marcha del derecho del sufragio de todos los usuarios legítimos del Segura, ha dado un decreto mediante el cual habrá de constituirse esa Mancomunidad con tales representaciones. No me importa cuáles sean las palabras que de una manera literal expone la proposición, porque para mí siempre que ha habido cualquier intervención de los regantes en las cuestiones del Segura y si se han celebrado reuniones han sido reuniones celebradas en la Mancomunidad. (El señor Templado: En el local) y con asistencia del representante del Gobierno en la Mancomunidad y del Ingeniero director de la misma y con citaciones a las representaciones de las vegas, cursadas mediante estos señores representantes del Gobierno. De suerte que no estábamos en la Mancomunidad, porque no tuvimos otro local donde reunirnos; estábamos al lado de la presidencia del delegado del Gobierno en la Mancomunidad y con el asesoramiento del delegado del Ministerio de Obras Públicas en la Mancomunidad. Esto es indiscutible, y lo sabe el señor Moreno Galvache como todos los que hemos intervenido en esta cuestión. No podemos, por consiguiente, decir sin más ni más que la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, constituida de ninguna manera, pueda encargarse de momento de la administración de los caudales del Segura.

Nosotros, yo por lo menos, estimamos que solamente puede entregarse el río Segura y las aguas de los pantanos que regularizarán los riegos del río Segura a las representaciones de los regantes, cuando la acción investigadora y pública de la Administración pública, haya terminado con los abusos, cuando no existan más riegos del Segura que aquellos que sean amparados por la ley de Aguas, por que cuando yo acudí a las reuniones de la Mancomunidad, formando parte de la representación de los regantes a Portillo, de la provincia de Alicante, he tenido que discutir con un representante de la cuenca alta que venía a hablarme de derechos que tenían ellos sobre el Segura, a propósito de los centenares, acaso de los miles de caballos que están distribuyendo noche y día de las aguas del Segura, a expensas de los regantes, y yo no podía discutir con quienes están fuera de la ley. (El señor Templado: Las aguas de los motores son de las acequias). Ahora hablaremos de eso; pero cuando estábamos en el salón de conferencias no me decía eso S. S. Hablaremos también de eso; pero, para hablar de las aguas de los riegos del Segura, hemos de seguir el mismo orden en que los aprovechamientos de las aguas se realizan; y esos motores que dice S. S. que son de los propietarios de las aguas, antes de llegar a la provincia de Alicante... (El señor Templado: Se llevan el agua que les corresponde, ni una gota más ni una gota menos. — El señor Moreno Galvache: A los regantes de Alicante nadie les ataca; se llevan lo que están en su derecho.) Después de la interrupción de mi querido amigo el señor Templado, han de comprender todos por qué no estamos dispuestos a que la Confederación o la Mancomunidad del Segura se encargue de administrar el agua de los pantanos; no.

Nosotros pedimos que se aplique la ley por la Administración, y cuando el río Segura esté ordenado con arreglo a lo que establece la ley de Aguas, entonces, si el Poder público lo considere conveniente y sin que entren a formar parte de la Mancomunidad otros elementos que aquellos que se encuentran dentro de la ley, entonces que le entreguen el río Segura y los pantanos a esta Mancomunidad; pero interin la Mancomunidad no sepa el agua que se necesita, interin la Mancomunidad ignore qué motores o qué elevaciones tienen concesiones y cuáles no, mientras la Mancomunidad no se entere de que en estos días (y me parece que acaba de sentarse un Diputado que denunció el hecho el personalmente, no por ser diputado, sino por ser funcionario), mientras la Mancomunidad no se entere y haga oídos de mercader a que hace muy pocos días se ha instalado cuatro o cinco motores más, a pesar de las órdenes del Ministerio... (El Sr. Templado: ¿En dónde?). El señor Lozano puede contestar, si gusta, con la venia de la Presidencia. Que diga el señor Lozano si no es cierto que fué a la Mancomunidad, que él, como ingeniero de la División Hidráulica, lo denunció, le oyeron y no se ha puesto ningún remedio contra este nuevo abuso. (El señor Templado: Queremos saber en qué vega, en qué región. ¿En la baja, en la media o en la alta?). En la alta, señor Templado. Altrópticamente el 95 por 100 de las elevaciones abusivas están siempre en la cuenca alta. (El señor Templado: No, señor; protesto de eso que no es cierto. Nosotros no tomamos agua del río: la tomamos de las acequias, que son nuestras.) Eso es un artículo legal, señor Templado. (El señor Templado pronuncia palabras que no se perciben.) Perdona S. S. Esa teoría de que las aguas públicas, cuando discurren por las acequias de heredamiento, son privadas, es una teoría que inventó el señor Clerva, en connivencia con el duque o ex duque de Añeta. (Interrumpen los señores Templado, Martínez Moya y Moreno Galvache, y por los rumores de la Cámara — El señor Martínez Moya: Cuando se quiso hacer por Riegos de Levante el negocio abusivo de venderle a la Mancomunidad del Segura los postes y el cobre a precios de oro. — Rumores.) No sé lo que era eso. (Siguen los rumores.) Lo que yo sé decir a S. S. que discute esta cuestión lanzando insidias que ya se han lanzado en otro sitio, es lo siguiente... (El señor Martínez Moya: Su señoría no puede decir esa palabra en serio, porque eso no es cierto. Yo no he lanzado insidias: relato un hecho que ocurrió en Murcia. Señor Presidente, pido que se retire esa palabra insidiosa.)

El señor Vicepresidente (Barnés): Orden, señores Diputados! Oigan con calma cada uno al orador que está en el uso de la palabra. El señor Pérez Torreblanca: Hay que tener calma. Cuando yo hablaba de insidias, naturalmente, no me refería a lo del cable que decía el señor Martínez Moya, a lo que he contestado yo que ignoraba lo que era eso. No lo sé; pero a mí me interesa registrar este pequeño hecho, aunque sea hablar de mí. Cuando se habló del rescate de Riegos de Levante durante la Dictadura, dió la casualidad de que el único grupo que se opuso a esto en Alicante fué el grupo político al que pertenecíamos ya entonces (con un órgano de opinión respetabilísimo que se llama EL LUCHADOR de Alicante) tres Diputados de los que estamos aquí: el subsecretario de Gobernación, que es uno de los fundadores, mi compañero y amigo señor Gomariz y yo. De suerte que mis contactos con esa Sociedad en los años en que esa Sociedad haya podido haber lo que haya hecho, son éstos: que fuimos precisamente nosotros los que

cuando se habló de este rescate, estuvimos enfrente, siendo la única voz que se alzó en Alicante y en muchos centenares de kilómetros alrededor de Alicante (El señor Moreno Galvache pronuncia palabras que no se perciben), para decir que aquello no podía hacerse. Y voy a añadir más, porque es que, en las reuniones de los hacendados de Murcia, siempre se ha hablado de Riegos de Levante como si yo fuera accionista; presidente del Consejo de Administración. (El señor Templado: Caliente, caliente.) Bueno, pues hay que entrarse, señor Templado. Se está explotando el tópico de Riegos de Levante queriendo parangonar la situación de una entidad que tiene una concesión legal con la situación de centenares de elevaciones que se especulan a la venta del agua y a la especulación de tierras y que elevan el agua contra la voluntad y contra las órdenes del Ministerio de Obras Públicas, contra los deseos de la División Hidráulica del Segura, pero, a ciencia, paciencia y acaso complacencia de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura. (Interrupciones, protestas y rumores.)

A nosotros, en definitiva, y en orden a la proposición incidental que ha mantenido mi amigo y correligionario señor Moreno Galvache, no nos interesa decir más que lo siguiente: el Poder público no puede, en absoluto, dejar de una manera permanente, ni siquiera por un acuerdo que haya de tener una duración determinada, a la resolución de la Mancomunidad hidrográfica del Segura absolutamente nada que se refiera al aprovechamiento del agua del Segura y de los pantanos que se puedan regularizar los riegos del mismo, mientras no esté debidamente ordenada. No nos inspira confianza la Mancomunidad Hidrográfica del Segura, y tenemos la triste experiencia de que siempre que se ha hablado allí del reparto de aguas, la representación de la cuenca alta, que es quien primero la toma, la representación de Murcia, que es muy difícil se quede sin agua, aunque los desembalses se hagan en cantidad reducida, y la representación de los intereses industriales, en los cuales representa acaso el tanto por ciento más elevado la Sociedad de Riegos de Levante, aunque no están allí sino por otro industrial de la cuenca, siempre han estado de acuerdo en contra de los votos de la vega baja. Indeclinablemente, cuando los representantes de la cuenca alta de la vega de Murcia y los intereses industriales habiendo cuatro votos a emitir, en aquellas reuniones se pronunciaban de una manera unánime y continua, negando cualquier fórmula que fuera suficiente para que regase también la vega baja al mismo tiempo que regaban los demás, nosotros no teníamos otro camino que acudir al Ministerio. (El señor Templado: Y echarle toda la vida de ese desembalse. Ya ve si fué extraordinario.) Siento mucho que el señor Templado trate en un sentido tan humorista una cuestión tan grave como ésta; pero no puedo seguirle en sus divagaciones, porque necesito terminar inmediatamente y no quiero que me haga terminar la Presidencia. Respecto al segundo punto de la proposición, que es el relativo a que se reanude la interpelación iniciada por el señor Figueroa, he de decir que nosotros no hemos considerado indispensable nunca una interpelación de esta naturaleza. Los problemas que hemos tenido que tratar, se los hemos

planteado al Ministerio o al Director de Obras Hidráulicas, en el momento en que ha sido conveniente hacerlo, sin ninguna dificultad. No necesitamos, por consiguiente, dar estado parlamentario a estas cuestiones, puesto que todas aquellas manifestaciones que hayamos de hacer, pueden tener eficacia sin necesidad de traerlas al Salón de sesiones. A nosotros no nos corresponde decir si esa interpelación se ha de reanudar en fecha próxima o no; si anunciar, desde luego, que si se reanuda, contando con la venia de la Presidencia de la Cámara, habremos de tomar parte en la misma para referirnos entonces, con la debida amplitud y detalles, a todas estas cuestiones un poco ajenas a la proposición incidental de señor Moreno Galvache, a la cual no hemos tenido más remedio que referirnos porque, en realidad, hubiera sido dejar inconclusas determinadas manifestaciones que a la vega baja le interesa hacer desaparecer, o contrarrestar por lo menos.

El lunes publicaremos íntegro el discurso del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al contestar a la interpelación desarrollada por los diputados murcianos en el asunto de la ordenación de los desembalses de los pantanos, para el riego de la vega baja del Segura. El señor Prieto ha hecho, al contestar al diputado señor Moreno Galvache una clara exposición de la situación de angustia de los labradores alicantinos, que no pueden sino muy difícilmente alcanzar el beneficio de las aguas del río, a las que tienen un perfecto derecho.

La sesión ordinaria de ayer tarde A las seis y media dió comienzo la reunión ordinaria semanal de la Corporación Municipal. Presidió el Alcalde, don Lorenzo Carbonell. Se dio lectura a la reunión con asistencia de escasos concejales y a los pocos momentos se encuentran ya presentes los señores Llanares, Pérez Llorea, Cremades, Samper, Argues, Sierra, Martínez Sansano, Alamo, Mora, Antón, García, Navarrete y Tari.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. En DISPOSICIONES OFICIALES se da cuenta de las aparecidas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia, durante el período de tiempo que ha transcurrido desde la celebración de la anterior reunión a la presente, que son tomadas en consideración por el Ayuntamiento.

Solamente una figura en los ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO. Le junta el Patronato del Turismo, presenta al Ayuntamiento una factura para su aprobación, importante setenta y cinco pesetas, valor de unas adquisiciones verificadas en el mes de junio pasado. El señor Carbonell manifiesta que como todos conocen, esta oficina depende del Ayuntamiento y solicita por tanto la aprobación de esta factura con cargo al capítulo de imprevistos y demanda se le conceda a la presidencia autorización para continuar pagando las facturas de esta oficina. Se concede la solicitada autorización.

CENTRAL Dimisiones de los Tenientes de Alcalde don Rafael Sierra y don Angel Martínez, y provisión de las vacantes por elección.

Se da lectura al informe de la Secretaría, en el que se dice: que vistos los antecedentes se ha comprobado que en una sesión celebrada el pasado año, se dió cuenta de una carta recibida del concejal don Franklin Albricias, en la que presentaba la dimisión de su cargo de teniente de Alcalde. El Ayuntamiento acordó admitir esta dimisión. En el libro de actas no aparece escrito acuerdo alguno que se adoptase sobre este extremo. La elección del sustituto del señor Albricias recayó en el señor Sierra por ser el concejal que mayor número de votos había obtenido en su elección. Pero como el artículo 52 de la Ley Municipal dice que las vacantes de Tenencia de Alcalde habrán de ser ocupadas por elección, ajustándose a la forma preceptual hay que obtener una mayoría absoluta de votos de concejales. Los señores Sierra y Martínez Torreblanca han presentado reiteradamente la dimisión de sus respectivas Tenencias. Lo que ahora procede es elegir los concejales que han de ocupar las vacantes. El señor Carbonell dice que como para este asunto se requiere la mayoría absoluta de votos y no concurren a esta sesión suficiente número de editos, se dió lugar a este punto para tratarlo en último lugar o dejarlo para la próxima sesión. El señor García Navarrete, hace uso de la palabra para poner de relieve

planteado al Ministerio o al Director de Obras Hidráulicas, en el momento en que ha sido conveniente hacerlo, sin ninguna dificultad. No necesitamos, por consiguiente, dar estado parlamentario a estas cuestiones, puesto que todas aquellas manifestaciones que hayamos de hacer, pueden tener eficacia sin necesidad de traerlas al Salón de sesiones. A nosotros no nos corresponde decir si esa interpelación se ha de reanudar en fecha próxima o no; si anunciar, desde luego, que si se reanuda, contando con la venia de la Presidencia de la Cámara, habremos de tomar parte en la misma para referirnos entonces, con la debida amplitud y detalles, a todas estas cuestiones un poco ajenas a la proposición incidental de señor Moreno Galvache, a la cual no hemos tenido más remedio que referirnos porque, en realidad, hubiera sido dejar inconclusas determinadas manifestaciones que a la vega baja le interesa hacer desaparecer, o contrarrestar por lo menos.

El lunes publicaremos íntegro el discurso del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, al contestar a la interpelación desarrollada por los diputados murcianos en el asunto de la ordenación de los desembalses de los pantanos, para el riego de la vega baja del Segura. El señor Prieto ha hecho, al contestar al diputado señor Moreno Galvache una clara exposición de la situación de angustia de los labradores alicantinos, que no pueden sino muy difícilmente alcanzar el beneficio de las aguas del río, a las que tienen un perfecto derecho.

La sesión ordinaria de ayer tarde A las seis y media dió comienzo la reunión ordinaria semanal de la Corporación Municipal. Presidió el Alcalde, don Lorenzo Carbonell. Se dio lectura a la reunión con asistencia de escasos concejales y a los pocos momentos se encuentran ya presentes los señores Llanares, Pérez Llorea, Cremades, Samper, Argues, Sierra, Martínez Sansano, Alamo, Mora, Antón, García, Navarrete y Tari.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. En DISPOSICIONES OFICIALES se da cuenta de las aparecidas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de la provincia, durante el período de tiempo que ha transcurrido desde la celebración de la anterior reunión a la presente, que son tomadas en consideración por el Ayuntamiento.

Solamente una figura en los ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO. Le junta el Patronato del Turismo, presenta al Ayuntamiento una factura para su aprobación, importante setenta y cinco pesetas, valor de unas adquisiciones verificadas en el mes de junio pasado. El señor Carbonell manifiesta que como todos conocen, esta oficina depende del Ayuntamiento y solicita por tanto la aprobación de esta factura con cargo al capítulo de imprevistos y demanda se le conceda a la presidencia autorización para continuar pagando las facturas de esta oficina. Se concede la solicitada autorización.

CENTRAL Dimisiones de los Tenientes de Alcalde don Rafael Sierra y don Angel Martínez, y provisión de las vacantes por elección.

Se da lectura al informe de la Secretaría, en el que se dice: que vistos los antecedentes se ha comprobado que en una sesión celebrada el pasado año, se dió cuenta de una carta recibida del concejal don Franklin Albricias, en la que presentaba la dimisión de su cargo de teniente de Alcalde. El Ayuntamiento acordó admitir esta dimisión. En el libro de actas no aparece escrito acuerdo alguno que se adoptase sobre este extremo. La elección del sustituto del señor Albricias recayó en el señor Sierra por ser el concejal que mayor número de votos había obtenido en su elección. Pero como el artículo 52 de la Ley Municipal dice que las vacantes de Tenencia de Alcalde habrán de ser ocupadas por elección, ajustándose a la forma preceptual hay que obtener una mayoría absoluta de votos de concejales. Los señores Sierra y Martínez Torreblanca han presentado reiteradamente la dimisión de sus respectivas Tenencias. Lo que ahora procede es elegir los concejales que han de ocupar las vacantes. El señor Carbonell dice que como para este asunto se requiere la mayoría absoluta de votos y no concurren a esta sesión suficiente número de editos, se dió lugar a este punto para tratarlo en último lugar o dejarlo para la próxima sesión. El señor García Navarrete, hace uso de la palabra para poner de relieve

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Alicante y en el Hotel Miramar durante el JUEVES próximo día 21 de corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los praganos, infinidad de emigraciones médicas los prescriben, como muchos son también los alicantinos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braguetos ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista señor TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Alicante y en el Hotel Miramar durante el JUEVES próximo día 21 de corriente. NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valencia el día 19 en el Hotel Avenida (Paseo Emilio Castelar, 22. En Játiva el día 20, en el Hotel Español, y en Murcia el día 22 en el Hotel Amap, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. CASA TORRENT.

Notas médicas SUSCRIPCIÓN PUBLICA En favor de la viuda e hijos del médico don Tomás Llaguno, muerto durante el cumplimiento de su deber en el Reformatorio de Alicante, el día 24 de junio de 1932. Pesetas Suma anterior... 712/50 Doctor Romero... 5/00 Doctores Alvarez Sereix... 25/00 Suma y sigue... 742/50

Municipaleras La sesión ordinaria de ayer tarde A las seis y media dió comienzo la reunión ordinaria semanal de la Corporación Municipal. Presidió el Alcalde, don Lorenzo Carbonell. Se dio lectura a la reunión con asistencia de escasos concejales y a los pocos momentos se encuentran ya presentes los señores Llanares, Pérez Llorea, Cremades, Samper, Argues, Sierra, Martínez Sansano, Alamo, Mora, Antón, García, Navarrete y Tari.

Una importante reunión de los ministros socialistas Madrid, (teléfono). — A las diez de la mañana en el ministerio de Trabajo, se han reunido los señores Largo Caballero, Prieto y De los Ríos. Permanecieron reunidos los tres ministros socialistas durante una media hora. Al terminar la reunión, los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero, manifestando el ministro que se ocuparon de asuntos internos del Partido, añadiendo que la reunión no se había relacionado con la política. El señor Largo Caballero negó que se ocuparan del manifiesto de los socialistas. Se le preguntó si hablaron de las consecuencias que podía tener, tal vez del debate político. El señor Largo Caballero contestó: Ni nosotros ni el gobierno, podemos iniciar este debate. Al día siguiente, se le preguntó si fijaron los puntos de contestación en caso de plantearse un debate, contestando el ministro: «Todo depende de la forma en que se provoque la cuestión. No tenemos por qué fijar puntos de conducta, porque estando determinados y decididos desde hace tiempo, son conocidos de todos. Pero esto no tiene nada que ver con el manifiesto. Eso es cosa del Partido. Si hay debate político porque alguien lo planteé, y se ayude a los socialistas, como en el Parlamento hay una minoría socialista, ésta sabrá contestar. No sé quien contestará, la directiva del grupo lo designará.»

Laboratorio Médico de Adolfo Mangada (Hijo del Doctor Mangada) PLAZA DE Castelar número 6 :: ANALISIS CLINICOS :: :: AUTO-VACUNAS :: :: VACUNAS :: (Fundado en 1914)

La Comisión Gestora de «Fogueres» A noche, según determina su reglamento, la Comisión Gestora de los Fogueres de San Chuán, votó la nueva Directiva que ha de actuar en el ejercicio 1932-33. La elección dió por resultado mayoría de votos a los ministros señores que desempeñaron los cargos en el pasado ejercicio, y así fueron reelegidos: Presidente: J. Ferrándiz Torreblanca. Vice-presidente: Manuel Colla. Tesorero: Francisco Valens. Secretario: Rafael Ferrándiz Navarrete. Y anoche mismo quedó el camino a seguir por la Comisión Gestora, vasto camino, puesto que hoy no hay iniciativa que, de realizarlo, como es de esperar, será un hecho en la consecución de la semana de fiestas fogueriles.

Lea El Luchador Y ¿si fuera Lerroux?, preguntaron

Instalaciones completas para Bar, Catés y Fabricación de Gaseosas Manuel Alberca M. Núñez, 33, Telno. 1779 ALICANTE

Apuntes de mi cartera

Consideración merecida

En el relativo madrileño «Luz» correspondiente al 14 del mes actual un interesante artículo, debido a la pluma de nuestro ilustre compatriota y profesor de castellano en la Universidad de Praga Ginés Ganga, sobre el IX congreso del «skola» checoslovaco, y en el cual tan notable intervención ha tenido la representación española. Y aunque es de sobrado interés cuanto en el mencionado trabajo periodístico se comenta y expone, voy a ocuparme solamente por hoy de la última parte de él, para destacar la labor anónima y meritoria de los españoles expatriados, en pro de la república, a fin de ofrendarle yo también mi humilde homenaje al dueño de la TABERNA VALENCIA, mi particular amigo Vicente Pava, que allá en una de las principales calles próximas a la estación Wilson de la capital de la joven nación de los checos y eslovacos, ha ofrecido un vino de honor al ministro de España en aquella república, de los ilustres doctores Marañón y Arauz y de cuantos compatriotas han representado nuestro país en ese magnífico alarde de cultura física.

¡Qué magnífico y solemne habrá sonado nuestro himno nacional en los oídos de nuestros compatriotas residentes en Praga, reunidos en el coquetón recinto de la taberna de Pava, y con que placer se arrastró su pongo a Ginés Ganga escanciando el oro de la manzanilla de San Lucas o la sangre de las vides de Rioja en las copas diamantinas de cristal de bohemia, del prudentísimo y cuaido doctor Lens y del erudito profesor Diezi.

Desde hace tiempo, que mis obligados viajes anuales a Praga pusieron en relación con la media docena escasa de compatriotas allí residentes, así también que con los amables simpatizantes de nuestra nación, que reunidos en el Instituto de Estudios Hispano Americano, tan eficaz como desinteresadamente laboran por estrechar mas y mas las buenas relaciones existentes entre las dos repúblicas, que tan acertadamente para la paz y el progreso del mundo presiden los ilustres hombres de Estado, Masarik y Alcalá Zamora.

Pero el primer compatriota que en tan distante latitud me alivió de la nostalgia del idioma, las costumbres y hasta de la extrañeza natural que lleva consigo todo cambio de alimentación, fué el simpático español de tipo esbético, cabello rizado y de ojo marcadamente valenciano, que haciendo culto de su amor a la patria distante daba a su establecimiento el nombre luminoso de su región, decoraba el salón de las libaciones con fotografías de paisajes y escenas españolas, vendiéndome únicamente productos de nuestra nación y guiso personalmente los domingos, y a la casa paelis, invitando a cavar allí su cuchara con una campechana de buen valenciano, a todos los atónicos checos o a los presentes, de esférica y rubia cabeza y encendidos pómulos, hasta convertirlos con su

explotación en fervientes hispanistas, ardientes admiradores de nuestro arte culinario y del rico zumo de las vidas hispanas.

Fué allí por el 1927, cuando deambulando un día, triste y sin rumbo preconcibido por las calles de aquella capital, sintiendo la nostalgia de mi hogar, hollaron mis ojos un rótulo escrito sobre las franjas de los colores de la vieja bandera monárquica, que decía «Vinos Valencia». Atraído por aquel sugestivo reclamo penetré en el local y pronto hallé un corazón sincero de buen español y excelente patriota.

Como prueba de su amor a España, había colocado en lugar preferente la bandera de nuestro país y la checa artísticamente entrelazadas sobre las cuales se destacaba el retrato de Masarik, teniendo a cada lado el jefe del estado y el presidente del consejo de ministros de nuestra nación. Pronto nos confesamos mutuamente en nuestros largos paseos por la ciudad vieja, admirando los encantos de sus bellas construcciones. Y supe que él era republicano, como por ser o era el agrado del entonces embajador.

Le invité a que quitase el retrato del dictador, puesto que él no representaba el sentir de los españoles, y cuando al siguiente año volvió a visitarme, contemplé con la mayor complacencia que en el lugar donde pendía la fotografía de Primo de Rivera había colocado una magnífica ampliación hecha de un retrato de Blasco Ibañez que yo le envié desde Valencia.

Por ser elemento poco grato a personal de la embajada, este notable español hace años expatriado, vuela contrariado como en las ferias de productos de nuestro país, celebradas en Praga y costeadas por nuestros gobiernos no se le invitaba a exponer los artículos recibidos directamente de la Península, y dice, hasta las fiestas de nuestros centros oficiales se celebraban destapando botellas de vinos de Burdeos, champán a Borgoña, mientras en sus bodegas yacían olvidadas las mejores marcas de Jerez o Rioja.

En cada nueva visita mía a la capital de Checoslovaquia, hablaba más copiosamente del triunfo inminente de la república, que ellos veían un poco más distantes por hallarse desplazados hace muchos años de la tierra nativa. Pero en el verano de 1930, este buen compatriota hizo que su hija le cosiese una bandera republicana que guardó con cariño en espera del venturoso día en que pudiese izarla en el balcón de nuestra embajada.

Y este día anidado llegó al fin. Y cuando después de haber captado por la radio la noticia sensacional, y a esa altura ya avanzada para los meridionales, pero que aún los pueblos de la Europa central no se han perseguido porque el sol no ha fundido la niebla que desciende densa hasta el asfalto de la población, nuestro amigo, llevando bajo

HOTEL LA FRANCESA
Completamente reformado
— Agua corriente en toda la casa —
Director Gerente **Manuel Mazón**
Precios económicos
Pascual Genís, 1 Valencia
Teléfono, 13335
— El más céntrico —

del brazo el preciado envoltorio de a bandeta cosida con amor por unss manos de sz-har, cruzó presuroso toda la capital en busca de la calle Niprotoa para despertar a Ginés Ganga, que escuchó atónito y emocionado la buena nueva.

Volaron más que andaron a través de las grandes vías de la población, camino de nuestra legación. Trampieron en el modesto sillón de los secretarías; dejaron explotar la bomba del cambio de régimen para atronar los oídos del personal de la «embajada» de S. M. Aguardaron impacientes hasta que Berlín o París confirmase la pregunta hecha urgentemente, y por fin, el mismo hizo pender del asta nuestra bandera, mientras lanzaba con voz velada por el llanto el primer grito de viva la república española que se escuchó en toda la Europa central.

Por esta razón capitalista, al leer que ha sido en su taberna de frente al gran cinema Capitol donde se ha ofrecido el vino de honor y donde un capitán digno del ejército, de España y de la república ha lanzado un viva el nuevo régimen, he pensado que, mi buen amigo Pava se habrá sentido compensado con creces de las ingratiitudes de aquellos días, en que, con dinero español y para celebrar una fiesta española se bebían vinos de etiqueta extranjera.

JOSÉ M. SARABIA

Idiomas: Clases particulares de Español, Francés y Árabe. Darán razón, Z-patería Alarcón, calle Sagastá, de 4 a 6 tarde.

Taurinas

El espectáculo anunciado para mañana por la empresa «Benacantil» es de lo más sugestivo y más nuevo que viene presentándose en los ruedos taurinos, según leemos en los periódicos de aquellas poblaciones donde se ha prese: tado. Hay una parte cómica que desarrollan «El Divino Calvo», su esposa Catalina y el Niño romántico, tres toreros bufos, con trucos originales, con gracia torera y con conocimiento de la lidia en este orden.

Hay el espectáculo nuevo deportivo, arriesgado y strayente del rejoneo en motocicleta de un novillo por los motoristas M. Sagastá y Mr. Arestis.

Y hay finalmente la lidia en serio de dos novillos que despachará el lidia ordinaria el matador de toros Gabriel Carmona, que en otras plazas ya ha tenido el honor de cortar orejas y rabos y de ser sacado en hombros.

Regimiento de Infantería número cuatro

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado por este Cuerpo el día 6 del corriente sobre la enajenación en pública subasta de varias prendas y efectos, se pone en conocimiento de los señores que deseen asistir a dicha subasta, que ésta se verificará el día 8 de agosto a las 10 horas en lugar del día 30 del mes en curso como se manifestaba.

Alicante 15 de julio de 1932.—El Comandante Mayor, César David.

Regimiento Infantería número 4

Materiales de transport.

Se saca a concurso un tricolero con caja de chapa galvanizada para conducción de comidas.

Para que los constructores que lo deseen presenten modelos y ofertas al señor Comandante Mayor de este Regimiento hasta las 11 horas del día 16 de Agosto con arreglo a las bases siguientes:

Los concursantes cumplimentarán lo dispuesto en la O. C. de 27 de Marzo de 1931 (D. O. número 73) y «Gacetas» números 342 de 1926 y 148 de 1927 y 38 de 1928.

Alicante 16 de Julio de 1932.

El Comandante Mayor, César David.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

ENTRADOS

Sidi B. ahim, francés, de Argel, con pasajeros.

Castelar, inglés, de Cartagena, con descarga de Londres.

Atlante, español, de Baleares, con carga general y pasaje.

Giovinezza, italiano, de Valencia, con descarga de Livorno, Génova, Niza y Marsella.

Cabo Ortegal, español, de Valencia, con carga general.

Sil, español, de Valencia, con carga general.

DESPACHADOS

Sidi Braham, francés, para Argel, con carga general y pasajeros.

Castelar, inglés, para Castellón y Londres, con carga general.

Giovinezza, italiano, para Orán, Tánger y Casablanca, con carga general.

Cabo Ortegal, español, para Málaga y Escaltes hasta Biibao.

Sil, español, para Ceuta, Tánger, Cádiz y Casablanca, con carga general.

Campomanes, español, para Cádiz, en lastre.

Astur, español, para Casablanca, en lastre.

Cartera de Sociedad

Hoy ha salido para Valencia, en donde reside, después de haber permanecido una temporada entre sus familiares de Alicante, la señora doña Encarnación Albert López, viuda de Rizo, y su nieto Paquito.

—Se vende o taspasa, por no poderla atender su dueño, una Peluquería de Señoras instalada en el centro de Alicante.

Razón: Calle San Vicente, 32, 1.º

—Alquilase casa amueblada con huerto. Razón, calle San Antonio, 41, San Juan de Alicante.

Lea El Luchador

Hotel de Primer Orden
a 15 metros del Boulevard Seguin
R. C. Orán 9228
Restaurant independiente del Hotel
Telefono 2560

CENTRAL HOTEL

Baños-Duchas
J. SERRA
PROPIETARIO
6, Rue René Estienne, 6
ORAN
—Al centro de la Villa. Habitaciones a precios reducidos

EL SUCESO DE HOY

Una joven dispara dos tiros de revólver sobre su novio y se suicida

Esta mañana ha ocurrido en el Paseo de los Mártires, un sangriento suceso que ha costado la vida a una señorita.

Próximamente las diez y cuarenta y cinco de la mañana, el público que se hallaba recreado en el Central Café, ha observado cómo por la puerta de este establecimiento, recayente a la calle de García Hernández, penetraba un muchacho rubio, de regular estatura, que a paso ligero se dirigió a la puerta que da salida al Paseo de los Mártires.

Detrás de él ha entrado en el Café una muchacha, algo más bajita, también rubia, y que pretendía y requería al joven para que le escuchase, cosa o lo que éste hacía caso omiso.

Sin volver la cabeza, el joven ha marchado por la acera del Paseo de los Mártires, hacia la derecha, hasta llegar frente a la puerta de la casa número 16, en la que la muchacha ha logrado darle alcance.

Frente a la conocida «Tertulias del Central» es donde se ha desarrollado el suceso.

Llamó algo la atención del público del Café las circunstancias en que se había desarrollado la escena antes citada, pero no prestaron ninguna importancia y se abstuvieron de seguir el desenlace.

Tres detonaciones les han sobresaltado. Seguidamente se han lanzado a la calle y han presenciado con ojos atónitos, cómo el muchacho herido seguía su camino al tiempo que la joven caía desplomada al suelo con la cabeza ensangrentada.

Una pareja de Guardias de Seguridad han pretendido detener al herido, pero alguien ha insinuado que la agresión había partido de la joven. Han sido apreciadas las heridas que el muchacho sufría y presurosamente, han sido recogidos los dos protagonistas de la tragedia y conducidos a la Casa de Socorro en donde los facultativos de guardia han procedido inmediatamente a operar al joven y certificar la defunción de la muchacha.

COMO HA OCURRIDO EL SUCESO

Algunos que manifiesta haber visto el desarrollo tragico de este suceso, ha revelado que al llegar frente a la indicada casa número 16, la joven ha pretendido nuevamente interrumpir el paso del muchacho y al negarse éste repetidamente, la muchacha ha sacado de un bolsito que llevaba colgado del brazo, de cuero blanco y negro, una pistola con la que ha disparado dos tiros sobre su novio.

Al verle ensangrentado, ha vuelto el arma contra sí y se ha disparado un tiro en la sien, cayendo instantáneamente al suelo en medio de un gran charco de sangre.

Luego ha sido cuando recogidos por los agentes de Seguridad han sido transportados a la Casa de Socorro.

EN LA CASA DE SOCORRO.

Los facultativos de guardia han procedido inmediatamente a curar las heridas que el joven sufría, ya que nada podía hacerse por la joven que había muerto casi instantáneamente.

Se han apreciado al referido muchacho dos heridas producidas por arma de fuego. Una en la región escapular izquierda, con orificio de entrada únicamente, y otra producida por roce de bala en el hombro izquierdo.

Se le ha practicado una delicada operación que ha requerido a los médicos un buen espacio de tiempo, que por fin han logrado extraerle el proyectil.

Los médicos que les han asistido lo son los señores Gandulla, Ribelles, Ayela, y González Lombart, ayudados por el practicante señor Burlo, han diagnosticado las heridas del joven, de carácter leve.

El muchacho ha pasado a la clínica del doctor don Carlos Carbonell. La joven ha ingresado en el benéfico establecimiento en estado agónico.



ASUNCIÓN ANTON, LA JOVEN AGRESORA Y SUICIDA

falleciendo instantes después de su ingreso. Padecía una herida sufrida por arma de fuego con orificio de entrada en la región temporal derecha, y de salida por la región frontal, lado izquierdo.

El cadáver de la joven ha sido trasladado a su domicilio.

LOS PROTAGONISTAS.

La señorita Asunción Anton Morant, de 20 años, ha sido la principal protagonista del suceso. Habituada en compañía de sus padres, en la calle del Barón de Pinestrat, en la casa número 12.

Era hija de don Francisco Anton, capataz del muelle y muy conocido por «araco el madrilenos», cargo que al fallecer este, siguió y continúa en la actualidad desempeñando, su hijo Enrique, joven muy trabajador y honrado como su padre.

La muchacha, según afirman las versiones oídas, honradísima y a la que adornan virtudes de ser muy hacendosa y trabajadora. Su trato era cariñoso y simpático.

Vicente Pascual Amorós Marhuenda, de diecinueve años, es el joven, protagonista también de este drama.

Al morir una tía de este muchacho, dejó a este heredero de una fortuna, y constantemente se le veía acompañado de amigos, sin ninguna preocupación al parecer.

Se hallaba Vicente Pascual Amorós, cursando estudios actualmente.

ANTECEDENTES.

Las familias de ambos jóvenes viven en la calle Barón de Pinestrat, en los números 12, la de ella, y 10 el de la familia del joven.

De antiguo existe una entrañable amistad entre las dos familias.

Vicente Amorós, es pariente de la señora viuda del que fué en vida prestigioso médico don Vicente Soler. En compañía de esta señora vivía el muchacho en la indicada casa de la que era propietaria la señora viuda de Soler.

La muchacha acompañaba frecuentemente a la viuda en sus paseos y en las faenas de la casa. Allí nació la amistad y la simpatía de los jóvenes que alguna vez hablaron de matrimonio.

Recientemente, la viuda del doctor; antes de morir dejó heredero de sus

bienes al sobrino, Vicente Amorós, a condición según parece, o con el riesgo de que se casara con Asunción, idea que la difunta acariciaba en vida, dadas las virtudes que adornaban a la joven.

Quizá esta misma confianza, puso en ambos novios impacencias que habían luego de tener reparación. Pero Vicente, joven, con amigos, frente a la vida, sintió la coacción de conocer la vida ampliamente y rompió las relaciones con Asunción.

Esta, dolida en su abandono buscó diferentes veces, a Vicente para reanudar las relaciones y lograr la promesa, alguna vez hecha, de llegar a la realidad acariciada ante las recomendaciones constantes de la viuda del doctor.

Y hoy Asunción, al encontrar a Vicente, le ha requerido nuevamente para reanudar las relaciones. El ha evadido, como siempre, la conversación, y entonces ella sintiéndose burlada, ha disparado sobre él un pequeño revólver, volviendo el arma contra sí, y disparándose un tiro en la sien, que le ha producido la muerte.

Deportivas

El Valencia-Hércules de mañana en «La Florida»

Ha despertado gran entusiasmo el anunciado encuentro que mañana tarde a las cinco y media y en el campo de «La Florida» han de jugar el potente equipo Valencia F. C., Campeón de su región y uno de los más positivos valores futbolísticos españoles, y el Hércules F. C.

La gran clase de juego de que son proveedores los mestalleros, va a contrastarse con nuestro representante en el balompié, que si bien no tiene la escuela de los merengues, poseen en cambio un gran entusiasmo y sabido es que los herculanos cuanto más fuerte es su contrincante más se creen por lo que esperamos poder ver mañana un gran encuentro en el que brille una gran clase de juego y en el que el interés no decaerá en ningún momento.

Remo

Las regatas nacionales de Denia

Mañana se celebrarán en el puerto de Denia las regatas Nacionales a remo, cuyo programa publicamos oportunamente.

Aparte las regatas de buceas, botas de pesca, canoas, yolas de dos, canoe de un remero y yolas de cuatro para socios, tendrá lugar la regata nacional Campeonato de España de yolas a cuatro remos en pura y timonel.

En esta regata se disputa el trofeo challenge, premio del Ex. mo. señor Presidente de la República y están inscritas las tripulaciones siguientes: «Benacantil», del Club de R. de Alicante; «Mare Nostrum», del Marítimo de Barcelona; «Tramuntana», del Club de Mar de Barcelona; «Barcelona», del Club de Rem de Barcelona; «Caragena», del C. de R. de Cartagena; «X», del Club Náutico de Tarragona; y «No Hi Ha Cas», del C. de R. de Denia.

Las regatas comenzarán a las cinco de la tarde.

EL LUCHADOR ha sido alentamente invitado por el club organizador y, correspondiendo a esta invitación de sus redactores de este periódico se trasladarán mañana a Denia, con objeto de de informar a nuestros lectores del resultado de regatas tan interesantes.

Una invitación

Nuestro estimado amigo y correligionario don Julio García Rubio del Comercio de esta plaza, agente exclusivo de ventas de la acreditada casa García Ruescas y Azpilicueta de S. c. uéllamos fabricantes del ya renombrado vermouth marca G. R. A. estilo Torino, tiene el gusto de invitar mañana domingo 17 a los socios del Círculo Unión Mercantil a un vermouth para celebrar la favorable aceptación de esta marca.

Nadie puede creer que mi madre tenga 45 años

Ninguna arruga - y su cutis está ahora tan suave y fresco como el mio - dice: MISS EUROPA 1931



¿CUAL ES LA MADRE CUAL ES LA HIJA?

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extraído de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleada sola, una piel vieja y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.

La señora de Juilla, de 45 años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: «Me tomé a

por menudo por la hermana y no la madre de mi hija. Me conservo joven, haciendo uso, sencillamente, de la Crema Tokalon, Color Rosa todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de frescor y de juventud que me quita 10 años de encima».

Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procure a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para Blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

Del 15 de Junio al 15 de Julio de 1932

NACIONAL PIRELLI

venderá al mismo precio de una sola cubierta un juego completo (cubierta y cámara) lo que equivale a entregar

UNA CÁMARA DE AIRE GRATIS

Deposito: José García Martínez Maisonnave, 4

ALICANTE

¿Quién mandará en su casa este invierno?

No tolere que el frío sea otro invierno el dueño y señor de su hogar, siendo tan fácil y económico evitarlo con la calefacción

FOLLETOS GRATIS

Miguel García Gisbert
Ingeniero ALCOY

Representante en Alicante

Adolfo Grünebaum

Dr. Gadea, 18

Para EL LUCHADOR

INFORMACIONES ECONOMICAS DE ESPAÑA

Movimientos económicos naturales

En nuestras informaciones objetivas, sin orientación política de ninguna clase, sobre el favorable estado de la economía nacional, hemos ido reflejando las excelentes impresiones que nos sugería un examen imparcial acerca del desenvolvimiento de las actividades industriales, financieras y comerciales del país. Hace pocos días en un estudio minucioso y completo que publicamos, escrito por una de las plumas más distinguidas y capacitadas en estas materias, se destacaba la firme posición de la economía española frente al derrumbamiento de la de casi todos los países, incluso los tenidos como más prósperos. Ahora, las recientes declaraciones del ministro de Hacienda, en las que daba cuenta de la mejora en la recaudación de 53 millones de pesetas comparada con la del primer semestre del año último, vienen a confirmar aquellos datos y adquieren todo su valor con la terminante frase del señor Carrer: «Nuestra Hacienda está en una situación de privilegio si se la compara con las haciendas de los demás países.»

Por ello no hay que ver en las alteraciones de la moneda y en los últimos desniveles bursátiles, más que un reflejo pasajero de factores económicos que influyen en esta época del año en la que acabamos de penetrar y durante la cual no puede ser favorable la balanza de pagos. Es lo que ha hecho subir la circulación fiduciaria en 69 millones, alza prevista para las liquidaciones del semestre, como la mayor oferta de pesetas está justificada por las atenciones del verano y adquisición de utillaje agrícola, al mismo tiempo que se reduce la exportación de nuestros frutos. Es decir, movimientos naturales en toda economía y que no pueden utilizarse para alarmas ni para disminución de la confianza que es, simplemente, fe en los destinos de España.

Industrias reproductivas

El renacimiento industrial es un hecho conveniente que es útil divulgar e impulsar, sobre todo en aquellas industrias de las que se somos tributarios del extranjero y que tienen un amplio consumo interior. Hace poco señalamos el proyecto que estudiaban cinco importantes Bancos para el establecimiento en España de una gran fábrica de neumáticos que habría de reducir con su producción, las importaciones de tan necesarios elementos.

Ya se ha hecho público el acuerdo de ese grupo bancario, con una gran casa norteamericana, de probada solvencia en este negocio por anteriores instalaciones fabriles en varias naciones. Está garantizado, pues, que el mercado nacional disfrutará en breve de neumáticos y cámaras de fabricación realmente española, de calidad equivalente a las mejores que se fabrican en el mundo y en cantidad precisa para satisfacer las necesidades nacionales. La fábrica se montará en Bilbao, como puerto dotado de buen servicio de vapores a los puertos del litoral y a los del Norte de Europa y a los de América.

Otra industria necesitada de aclimatación en España, la cinematográfica,

de amplio mercado y rendimientos asegurados, comienza a desenvolverse en la órbita nacional. Han sido creadas dos importantes organizaciones que agrupan a los disintos elementos interesados en la producción y ya se han comenzado a levantar en Aranjuez, localidad que por sus condiciones naturales y su proximidad a Madrid es tan indicada, unos grandes estudios modernos donde se editarán las superproducciones españolas.

Y se habla también de haberse llegado a un principio de inteligencia, entre dos poderosas entidades, para la fabricación del nitrato sintético, aprovechando unos potentes saltos de agua, asunto interesantísimo al que hemos dedicado la debida atención en un artículo publicado hace unos días.

Fogueres de San Chuan

Han quedado constituido las siguientes comisiones:

La de la Plaza del Puente
Pres. dente, don Juan Muntó; Vice-presidente, don Rafael Cortés; Secretario, don Rafael Martínez; Vice-secretario, don Francisco Juan; Tesorero, don Jaime Lón; Contador, don Alfredo García.

Vocales: don Rafael Avalos, don Antonio Rodríguez, don Oscar García, don Antonio Fernández, don Francisco Matillaz, don Francisco Quijés, don Enrique Poio, don Ramón Cerda, don Carlos Navarro, don J. S. Beviá, don Francisco Varó, don Vicente Such, don Francisco Bonmail, don Vicente Pérez, don R. L. El Matillaz Busquier, don Francisco Matillaz Vera.

Comisionados: señoritas, Maruja Jover, Paquita Lloret, Rosario Andreu, Carmen Botella, Fina Gascón, Remedios Polo, Angelina Saez, Matilde Pastor, Josefina Mataix.

La de Campoamor

Comisó Honorific: President, don José M. Ribelles; Foguero mayor, don Andrés de Cruz; Vocals de honor: don Andrés Gascuñan, don Antonio Vigrana, don José Vidal, don Vicente Baeza, don Emilio Rousseil, don José Serra, don José Soler y don Antonio Such Rocas.

Comisó: President, don Antonio Valls Juan; Vice-president, don Francisco Richart; Secretari, don José Milá; Vice secretari, don Tomás Oncinas; Tesorer, don Vicente Ferrández; Contar, don Jaime González; Vocals: don José Bieza Oicino, don Miguel Such, don José Martínez, don Rafael Pomata, don Conrado S. gorb, don Emilio Visens, don Mariano Lillo, don Ismael Miró, don Manuel Pastor García y don Manuel Capella.

DOCTOR

Juan M. Santalalla
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
SAN FERNANDO 46

Lea El Luchador

Ayuntamiento de Alicante

Mercado de Abastos

Precios obtenidos en este Mercado, de los artículos que se detallan

Artículo	Precios
FRUTAS	
Peras kilo	0'30 a 0'85
Manzanas de Jijona id.	0'30 a 0'85
Melones, id.	0,30 a 0,50
Plátanos (docena)	0'60 a 1,70
Melocotones kilo	0'60 a 1,20
Sandías kilo.	0,30 a 0,40
VERDURAS	
Berenjenas kilo	0,50 a 0,80
Pimientos verdes, id.	0'50 a 0,80
Pimientos encarnados	0'80 a 1'20
Patatas blancas.	0,15 a 0,20
Patatas encarnadas	0'15 a 0,25
Cebollas	0,10 a 0,20
Tomates	0,10 a 0,25
Espinacas.	0,10 a 0,25
Lechugas.	0,20 a 0,35
Nabos.	0,20 a 0'30
Ajos secos	0,30 a 0,45
PESCADO	
Merluza kilo.	2,25 a 4,00
Alfín kilo.	4,00 a 5,00
Salmonetes kilo	2,00 a 4,00
Sardinas kilo	0,80 a 1,00
Calamares kilo.	3,00 a 4,00
Gambas kilo	2,00 a 3,70
Lenguados kilo.	3,75 a 5,50
Gallo kilo	1,25 a 2,00
Sepias kilo	2,25 a 3,00
Pagel idem	2,00 a 3,00
Bogas id.	0,70 a 1,00
Cigarras id.	1'50 a 4,00
Rubios id.	0,70 a 1,25
Rape id.	0,80 a 1,70
OTROS ARTICULOS	
Limones kilo	0,40 a 0,65
Judías santanas kilo	0,60 a 0,80
Idem mantecosas, id.	0,50 a 0,65
Idem encarnadas, id.	0,70 a 0,90

De Muchamiel

Entre otros asuntos de los tratados en la Junta General, celebrada por el Club titular, Muchamiel F. C., el pasado Jueves día 15 del actual, se acordó el contratar para actuar en esta el próximo Domingo día 24, un equipo de la capital de los de primera fila, no federados, haciéndose gestiones entre los Clubs, C. D. San Blas, Sportman y Benalúa F. C.

El valiente defensor local Bernabeu, lesionado en el último encuentro contra el Carolinas F. C., se encuentra bastante mejorado de su lesión, en el muslo derecho, en el próximo encuentro podrá alinearse en su puesto habitual.

EL CORRESPONSAL

ARMERIA ESTEVE
Los mejores cartuchos vacíos o cargados y demás Artículos de Casa. — Efectos de Pesca. — Escopetas de las marcas más acreditadas.

Hotel Monleón

(antes Pensión Manchega)
Teléfono número 2355
Espaciosas habitaciones exteriores — Cuarto de baño — Gran confort
Cocina de primer orden — Precios económicos — Cubiertos desde 4 pesetas — El más céntrico de la capital, instalado en el antiguo Palacio de la Diputación.
Calle Villegas, número 2.—Alicante

CENTRAL CINEMA

PARA EL DOMINGO
«Lo mejor es reir»
SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

FAÇADIN
Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, metal, etc.
Fedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Droguerías de
Residente Reig Vicente Coloma y Juan Cruzados
ALICANTE

ABANICOS

Inmenso y variado surtido
:—: Últimas creaciones :—:
Abanicos Marinette
Sucesora de A. B. Solbes
CASA TONICO
PI Y MARGALL, 8

Plaza de Toros de Alicante

Empresa BENACANTIL

EL DOMINGO 17 DE JULIO DE 1932

A LAS CINCO Y CUARTO DE LA TARDE

Grandioso Espectáculo Taurino Cómico-Serio
CUATRO hermosos novillos de muerte de la renombrada ganadería de DON CESAREO ARRIBAS HERMANOS, de El Escorial, con divisa blanca y amarilla

PRESENTACION de la auténtica y famosa cuadrilla Cómico-Bufa-Taurina

El Divino Calvo, Su Esposa Catalina
(Imitador de Rafael «El Gallo») (Famosa bailarina de la «Rumba»)
y el Niño Romántico
(El Imitador de «Cagancho»)

La mayor atracción del día — Los «amos» de la gracia — No hay más allá en el toreo cómico

Inagotable repertorio en trucos modernos — Cómicos únicos e insuperables en su estilo — Bailes típicos y modernos — Banderilleros en avión

ORDEN DEL ESPECTACULO

PRIMERA PARTE.—Será lidiado, banderilleado y muerto, con gracia y rapidez, en medio del regocijo general del público y de la saludable alegría de los niños, UN HERMOSO NOVILLO, por los verdaderos ASES DE LA RISA

El Divino Calvo, Su Esposa Catalina y El Niño Romántico

PARTE SERIA.—Presentación en esta Capital del más sensacional y emocionante espectáculo DIRT-TRACK que se ha conocido hasta hoy en el toreo.—Los «ases» del rejoneo con motocicleta.—Los intrépidos y famosos artistas

Mister SAGRAV y Mister ARESTA
que lo ejecutarán, realizando su maravillosa e impresionante proeza montados sobre moto.

La gran atracción DIRT DRACK, Mister SAGRAV y Mister ARESTA, rejoneará y matará UN PRECIOSO NOVILLO. Estos célebres artistas rejonearán y banderillearán sobre moto y en el caso de no morir de los retones, echarán pie a tierra y lo torearán de muleta y será muerto a este que.

TERCERA PARTE.—DOS HERMOSOS NOVILLOS que serán lidiados y muertos a est. que por el valiente novillero, que hará su presentación en esta capital,

GABRIEL CARMONA

Sobresaliente de espada: Miguel Tarazona (Pontonero)

PRECIOS; Entrada general, 2 pesetas. Entrada para señoras, 1,50. Niños y soldados sin graduación, 1 pta.

El quinteto Cánepa

Programa del concierto a ejecutar mañana a las seis de la tarde, en el Centr. I. Café:

- 1.º Oberón, abertura.—W. beer.
- 2.º Samson y Dalila; ópera.—Saint-Saëns.
- 3.º Bocetos del Caucaso.—w. nof.
- 4.º a) Leyenda. — Vieniasw k; b) Canción Luis VIII y Pavane.—Douperin-Kreis er.
- 5.º Jota de la Dolores.—Bretón.

Abelardo Chapuli Galán

Ajuquet de botocoyes vacios

Alcaldía de Alicante

Censo Electoral

La Alcaldía hace saber que formadas por la Sección de Estadística, las listas provisionales de electores de este Municipio, y remitidas a esta Alcaldía para su exposición al público, se pone en conocimiento de los electores que durante los días dieciseis al treinta y uno del mes en curso, ambos inclusive, se hallarán en las Casas Consistoriales, todos los días hábiles de 11 a 13 y de 16 a 19, a fin de que todo elector pueda reclamar contra cualquier error que en ellas advierta, aunque no le afecte personalmente, presentando al efecto la reclamación documentada con los justificantes oportunos, en la Sección de Estadística de la Secretaría Municipal.
Alicante 15 de julio de 1932.—El Alcalde, Lorenzo Carbonell.

Julio de Prado

Ex-cortador de la sastrería TITO participa al público y a su clientela en general, el haberse establecido en Plaza Gabriel Miró 18, 1. (Antes Isabel II)

DOCTOR

Federico Sellés Miquel
EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas
De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entre suelo, Alicante.

Pensión. Alicantina BARCELON
Ronda Universidad, 4 principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente VICENTE LLORET

Lea El Luchador

Gran Hotel Samper
Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar. Cafe
Pasco de los Mártires
ALICANTE

SASTRERIA

H. Salinas
Sección para señoras
Méndez-Núñez, 15 1.º

Un magnifico

traje de señora en Fular
seda de 4 metros por 8
pesetas en

La Alegria de la Huerta

BAILEN, 9

Estucos

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.
Imitaciones a piedras lacrillos y mármoles.
Esguafiados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color
A base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.º

Línea de automoviles

ELCHE - ALICANTE	ALICANTE - ELCHE
7,30	8,15
11	0
12'15	12'15
15'30	14'30
17	15
7	7

Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante. Calle Villegas número Antigua Diputación.

Hotel «El As»

— Gran confort — Calefacción — Baño — Timbres — Ascensor — Viajeros estables, pensión completa desde 850 pesetas
Especialidad en paellas alicantinas
Calle Rosalia de Castro, 28 y 30, (Antes Infantas) : : Teléfono 12741
MADRID
Dirigido por su propietario: ANTONIO CANTO ESCODA

LIBROS

al contado y A PLAZOS, en las mejores condiciones.
Pida usted catálogos a «EL HOGAR DEL LIBRO», Claris, 20.—Barcelona.
SOMBREROS
Se limpian y reforman de señora, y caballero en paja y castor a 1 peseta quedando como nuevos, a los últimos figurines.
Calle Sagasta 17, entresuelo primero. (Frente a la Ferreteria de Mora)

Lea usted

Lea El Luchador

BLENORRAGIA (PURGACIONES)

Se curan radicalmente por crónicas que sean usando

SELLOS PROVOC

De venta en todas las Farmacias

Ideal
— PARA HOY —
DE BOTE EN BOTE
Sección de 4 30 en adelante

EL DOCTOR DON **Alfonso De Miguel**
del Hospital Provincial
ha trasladado su Consultorio y Gabinete de Rayos X, a la Avenida de Zorrilla, 14, 1.º
Digestivo, Cirugía general, Rayos X
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5

Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.º

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Contable

partida doble y centralizadora, correspondencia francés y español veinte años de práctica, solicita empleo Alicante o provincia.
Jefe fábrica de Conservas todas clases, se ofrece.
Para ambos escribir a esta Administración.

DOCTOR

ESPUCH VIDAL
del Hospital Provincial
MARIZ-GARGANTA OJOS
J. Costa, 9, (antes Ramales)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SE OFRECE

joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias. Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Consolatrix..

SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELO... PON COCINA DE GAS

ESTUDIE por correspondencia una carrera; pida libreto gratis a

POLIPULAR INSTITUTO POLITECNICO — NICO — Apartado 105 - Sevilla

Venta de automóviles

Se venden en estado como nuevos 15 AUTOMOVILES de diferentes marcas y a precios baratísimos
Casa Serrano
Neumáticos y accesorios
Plaza de la República, 9
ELCHE : : : Teléfono 154.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS
61 años de existencia
Seguros contra accidentes. — Seguros sobre la vida
Seguros contra el robo y tumulto popular.
Seguros de valores. — Seguros contra incendios. — Seguros marítimos
Subdirector en Alicante y su provincia: DON FRANCISCO RODRIGO MORE Gabriel Miró, 8, 1.º

Pensión URZAY
EN EL MEJOR SITIO DE MADRID
Avenida de Eduardo Dato, 27-GRAN VIA
TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
: Ascensor :—: Baño :—: Agua corriente :
Cocina excelente :—: Teléfono 11921 :—: Autos
PENSION DESDE 10 PTAS.

Vidrios - Lunas - Marcos
Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVERA
BAILEN, 23 y 25
ALICANTE
Fron. a la Puerta "La Unión."